

Guayaquil, Marzo 30 de 1999

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑIA DE INVERS. E INMUEBLES ROMAR S.A.  
Ciudad.-

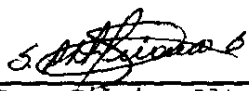
REF:EXPEDIENTE # 3743-61

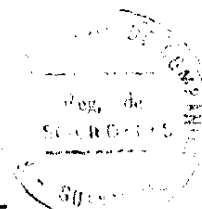
Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de Compañía de Inversiones e Inmuebles Romar S.A., presento a Uds. el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1998.

- 1.1. En mi opinión la Administración cumplió con las Normas Legales, Estatutos y Reglamentos Vigentes; así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2. He revisado aspectos sobre la conservación de correspondencia, libros de aportaciones, actas ordinarias y extraordinaria de la Junta General y del Directorio comprobantes y libros de contabilidad, pudiendo certificar la conformidad de las disposiciones legales.
- 1.3. Existen custodia de los activos de la empresa, no se ha dado garantía a terceros.
- 1.4. Los Estados Financieros del año 1998 se presentan sin movimientos de resultado, debido a que no ha generado actividad alguna.
- 1.5. Para el desempeño de mis funciones he desarrollado un esquema de trabajo, cumpliendo de esta manera con el artículo 321 de la Ley de Compañías Vigente.

Atentamente,

  
Sra. Silvia Altamirano



**11 ABR. 1999**

CC.: Archivo